

ANEXO AT4

ACTA DE VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

LICITACIÓN No. LPE-N006-2025

DESCRIPCIÓN: PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS INMUEBLES Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PARA LA ZONA CONURBADA TAMPICO-MADERO-ALTAMIRA, EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS

Siendo el día **14 de julio de 2025**, a las **11:00 hrs.**, se reúnen en las oficinas de la Dirección de proyectos de Vías Terrestres ubicadas en Parque Bicentenario, Centro Gubernamental de Oficinas piso 11, Prol. Bulevar Praxedis Balboa con Libramiento Naciones Unidas, Cd. Victoria, Tamaulipas, C.P. 87083., para llevar a cabo la Visita al Sitio de Realización de los Trabajos convocada en relación con la licitación y obra cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las Instrucciones a los Licitantes de las Bases de Licitación, el o los representantes del área responsable y las personas cuya asistencia la hacen constar con su nombre y firma.

POR LA CONVOCANTE

SUBSECRETARÍA	NOMBRE Y FIRMA	TELÉFONO	CORREO
PROYECTOS Y LICITACIONES	MARTIN DE JESUS RAMOS GONZALEZ	8341078477	martin.ramos @ Tamaulipas.gob.mx

POR LOS LICITANTES

RAZÓN SOCIAL	NOMBRE Y FIRMA	TELÉFONO	CORREO
Proyectos y construcciones	ING. OMAR FORTUON DE TREL	83321807	omars.pla @ hotmail.com
CONVIA	José Ángel Arreola	8332097316	Joseangelarreola2@gmail.com
COMISA CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA S.A. DE CV	Abelardo Becerra Gómez	556298-0734	abelardobecerra@civtrenmaya.mx
Desarrollo, Tecnología y Planeación S.A. de CV	Alejandro Germánico Díaz Sánchez	5541654590 8341170621	dtconsultores @ dtconsultores.com.mx
Consorcio Constructivo	Jorge Izquierdo Plac Hdz.	492370359	construobras @ icbci.com
LINOS CONSTRUCCIONES S.A. DE CV.	MTRA. DRQ. SABRINA ORTIZ	5575207726 5521294804	linos @ prodigy.net.mx alejandropolo @ gmail.com

POR LOS LICITANTES

RAZÓN SOCIAL	NOMBRE Y FIRMA	TELÉFONO	CORREO

ANEXO AT5

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN No. LPE-N006-2025

DESCRIPCIÓN: PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS INMUEBLES Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PARA LA ZONA CONURBADA TAMPICO-MADERO-ALTAMIRA, EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS

Minuta que se formula el día **14 de julio de 2025**, a las **12:00 hrs.**, en las oficinas de la **Dirección de proyectos de Vías Terrestres ubicadas en Parque Bicentenario, Centro Gubernamental de Oficinas piso 11, Prol. Bulevar Praxedis Balboa con Libramiento Naciones Unidas, Cd. Victoria, Tamaulipas, C.P. 87083**. En relación a la junta convocada para la licitación y obra cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Licitación Anexo "AT1" Instrucciones a los Licitantes, se reunieron con la intervención de los servidores públicos, representantes del área convocante y las personas representantes de las Empresas participantes, cuyos nombres aparecen al calce, con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las Proposiciones de la Licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma, preguntando y contestando lo que a continuación se indica:

INDICACIONES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS:

- Deberán incluir en su proposición económica un CD identificado con el número de licitación, descripción de la obra y nombre de la empresa con la información solicitada en las bases de licitación, de los anexos AE2, AE15 y AE15A, DATOS BÁSICOS DE COSTOS E IMPORTE DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA, CATALOGO DE CONCEPTOS, RESUMEN DE CATALOGO DE CONCEPTOS respectivamente, en el programa informático de Excel.
- Los costos del anuncio de obra ilustrado en el "ANEXO AT7 TRABAJOS POR EJECUTAR, NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN", así como el señalamiento de protección de obra, si no está considerado en el "ANEXO AE15 CATÁLOGO DE CONCEPTOS", deberán considerarlo en su análisis de costos indirectos, ya que se exigirá al contratista su estricto cumplimiento y no se efectuará ningún pago adicional por dichos conceptos.

Consideraciones Generales:

Se les recuerda a los LICITANTES que ninguna proposición será aceptada después de la fecha y hora establecidas en las bases de licitación, por lo que se recomienda presentarse al acto de Presentación de Propuestas por lo menos con 15 min de anticipación.

La maquinaria que se utilice para la realización de los trabajos que se licitan (propia o arrendada), DEBERÁ estar debidamente identificada con el logotipo de la empresa, y contendrá cuando menos: **Nombre de la empresa contratista y el teléfono.**

Preguntas y respuestas por parte de los licitantes: SE ENVIARÁN POR CORREO ELECTRONICO LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LAS EMPRESAS

Preguntas y respuestas sobre al catálogo de conceptos anexo AE15 de las Bases de Licitación:

NUMERO	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTOS DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	PREGUNTA	RESPUESTA

Celebración de una próxima junta de aclaraciones (Si ó No).

NO habrá una segunda junta de aclaraciones.

POR LA CONVOCANTE

SUBSECRETARÍA	NOMBRE Y FIRMA	TELÉFONO	CORREO
PROYECTOS Y LICITACIONES	MARTIN DE JESUS RAMOS GONZALEZ	8341078477	martin.ramos@Tamaulipas.gob.mx

POR LOS LICITANTES

RAZÓN SOCIAL	NOMBRE Y FIRMA	TELÉFONO	CORREO
Proyectos y Construcción	omar fdr. de Lara Ramos	833 2-180772	omar.fdr@hotmail.com
CONUNION	José Ángel Hernández	833 2097316	deingun.angel2@gmail.com
COHISA CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA SA DE CV	Abelardo Becerra Gomez	556298-0734	abelardo.becerra@ciudadmexico.mx
Desarrollo, Tecnología y Planeación SA de CV	Alejandro Germánico Díaz Sánchez	5541654590 8341170621	dconsultores@dtconsultores.com.mx
Consortio Construcción	Jorge Ezequiel Plata Hdz	4423703678	constnobra@icbuc.com
LINOS CONSTRUCCIONES SA DE CV	MTRA. ARA. SOBRINO ORTIZ	5575207726 5521294804	linos@prodigy.net.mx alejandropolo1@gmail.com

POR LOS LICITANTES

RAZÓN SOCIAL	NOMBRE Y FIRMA	TELÉFONO	CORREO



GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
COMITÉ TÉCNICO PARA LA CONTRATACIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS

Gerencia de Proyectos

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y OFICIOS DE ACLARACIONES.

SOLICITUD DE ACLARACIONES

ANEXO
AT 5

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 14 de Julio del 2025.

Supervisión de Calidad

ING. PEDRO CEPEDA ANAYA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS.
P R E S E N T E

Supervisión de Obra

Con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA No. **LPE-N006-2025**, relativa a: **"PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS INMUEBLES Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PARA LA ZONA CONURBADA TAMPICO-MADERO-ALTAMIRA, EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS"**, el suscrito como REPRESENTANTE LEGAL de la empresa **DESARROLLO TECNOLOGÍA Y PLANEACIÓN SA de CV**, me permito presentar la solicitud de aclaraciones referentes a las Bases de la Licitación.

Inspección

Preguntas generales:

Evaluación de
Proyectos y APP

1. ¿En la documentación complementaria en el documento VIII Manifestación de retención de 10 al millar, en ese caso específico nosotros no pertenecemos a la CMIC, se podrá omitir esta retención o bien en su caso asignarse a la CNEC que es la cámara a la que pertenecemos; favor de ampliar?
2. En los TDR's sección 3.2.1; ¿Para la identificación de todos los elementos planimétricos y altimétricos del proyecto, ¿el contratista puede elegir desarrollar un levantamiento topográfico tradicional con estaciones totales y equipos GPS o un levantamiento con tecnología LIDAR/fotogrametría con dron.? ¿O en su caso ambos levantamientos se complementan?
3. En los TDR's sección 4.1.2.; ¿El contratista puede seleccionar el método de aerotriangulación fotogramétrica, ya sea analítico o digital?
4. En los TDR's, en la sección 3.1.1. Pre-PEB y PEB Definitivo, menciona que los licitadores deberán presentar un PEB de Oferta (Pre-PEB) como condición de participación. ¿en qué fecha se deberá presentar el Pre-Bep?
5. ¿En lo referente a la metodología BIM, la dependencia tendrá sus propios equipos para la visualización y de los avances del anteproyecto y proyecto ejecutivo?

Auditoría de Obra
Pública

Auditoría al
Desempeño

Gerencia de Proyectos

Supervisión de Calidad

Supervisión de Obra

Inspección

Evaluación de
Proyectos y APP

Auditoría de Obra
Pública

Auditoría al
Desempeño

6. En los TDR's, en la sección 3.2.3. Anteproyectos urbanos, arquitectónicos, estructurales y de instalaciones, ¿en esta etapa se entregarán anteproyectos de: arquitectura, estructura, instalaciones, MEP, ¿paisajismo? Ya que estos no se integran en el catálogo de conceptos.
7. En los TDR's, en la sección 3.2.3. Anteproyectos urbanos, arquitectónicos, estructurales y de instalaciones, ¿Cuál será el Nivel de LOD para el anteproyecto?
8. En los TDR's, en la sección 4.1.2. Vuelo y restitución fotogramétrica ¿Esta información y modelo se usará para la etapa del anteproyecto?
9. En los TDR's, en la sección 4.2.1. Anteproyecto Geométrico y secciones tipo El Contratista deberá elaborar tres alternativas de Anteproyecto Geométrico General y Estructural. ¿En lo estructural se refiere a la estructura del pavimento?
10. En los TDR's, en la sección 4.4.2. Estudios geotécnicos, ¿Cuándo se empalmen los sondeos de penetración estándar de las estaciones con los PCA, del corredor, se podrá suprimir el estudio menos profundo es decir en este caso el PCA?
11. En los TDR's, en la sección 5.3.1. Proyecto estructural de estaciones. ¿Menciona que el modelo y análisis estructural se deberá realizar mediante programas de computadora SAP 2000, STAAD PRO. ¿Se pueden utilizar otros programas como Autodesk Robot Structural Analysis, Tekla Structural Designer, MIDAS Gen / Civil o ETABS (CSI)?
12. En los TDR's, en la sección 4.3. Ingeniería de tránsito Se menciona en la introducción "Estudiará las condiciones actuales, los efectos del SIT en el momento de su desarrollo, así como sus efectos proyectados en escenarios a 5, 10 y 15 años en el sistema de movilidad de la ciudad y las acciones que se deberán llevar a cabo para procurar condiciones de seguridad, accesibilidad y eficiencia en el sistema." al respecto, ¿debemos considerar los costos de estudios de campo, modelación y servicios de ingeniería de tránsito y transportes para llevar a cabo los pronósticos solicitados?
13. En los TDR's, en la sección 4.3. Ingeniería de tránsito Se menciona en la introducción "Estudiará las condiciones actuales, los efectos del SIT en el momento de su desarrollo, así como sus efectos proyectados en escenarios a 5, 10 y 15 años en el sistema de movilidad de la ciudad y las acciones que se deberán llevar a cabo para procurar condiciones de seguridad, accesibilidad y eficiencia en el sistema." al respecto, ¿debemos considerar los costos del inventario de rutas a bordo de las unidades en las rutas que tocan el corredor para llevar a cabo los pronósticos solicitados?
14. En los TDR's, en la sección 4.3. Ingeniería de tránsito Se menciona en la introducción "Estudiará las condiciones actuales, los efectos del SIT en el momento de su desarrollo, así como sus efectos proyectados en escenarios a 5, 10 y 15 años en el sistema de movilidad de la ciudad y las acciones que se deberán llevar a cabo para procurar condiciones de seguridad, accesibilidad y eficiencia en el sistema." al respecto, ¿debemos considerar los costos de ascensos y descensos a bordo de las unidades en las rutas que tocan el corredor para llevar a cabo los pronósticos solicitados?

Gerencia de Proyectos

Supervisión de Calidad

Supervisión de Obra

Inspección

Evaluación de
Proyectos y APP

Auditoría de Obra
Pública

Auditoría al
Desempeño

15. En los TDR's, en la sección 4.3. Ingeniería de tránsito Se menciona en la introducción "Estudiará las condiciones actuales, los efectos del SIT en el momento de su desarrollo, así como sus efectos proyectados en escenarios a 5, 10 y 15 años en el sistema de movilidad de la ciudad y las acciones que se deberán llevar a cabo para procurar condiciones de seguridad, accesibilidad y eficiencia en el sistema." al respecto, ¿debemos considerar los costos de estudios de cierres de circuito en todas las rutas que tocan el corredor para llevar a cabo los pronósticos solicitados?
16. En los TDR's, en la sección 4.3. Ingeniería de tránsito. Se menciona en la introducción "Estudiará las condiciones actuales, los efectos del SIT en el momento de su desarrollo, así como sus efectos proyectados en escenarios a 5, 10 y 15 años en el sistema de movilidad de la ciudad y las acciones que se deberán llevar a cabo para procurar condiciones de seguridad, accesibilidad y eficiencia en el sistema." al respecto, ¿debemos considerar los costos de estudios de frecuencia y ocupación visual en todas las rutas que tocan el corredor para llevar a cabo los pronósticos solicitados?
17. En los TDR's, en la sección 4.3. Ingeniería de tránsito. Se menciona en la introducción "Estudiará las condiciones actuales, los efectos del SIT en el momento de su desarrollo, así como sus efectos proyectados en escenarios a 5, 10 y 15 años en el sistema de movilidad de la ciudad y las acciones que se deberán llevar a cabo para procurar condiciones de seguridad, accesibilidad y eficiencia en el sistema." al respecto, ¿debemos considerar los costos de encuestas origen-destino para llevar a cabo los pronósticos solicitados?
18. En los TDR's, en la sección 4.3. Ingeniería de tránsito. Se menciona en la introducción "Estudiará las condiciones actuales, los efectos del SIT en el momento de su desarrollo, así como sus efectos proyectados en escenarios a 5, 10 y 15 años en el sistema de movilidad de la ciudad y las acciones que se deberán llevar a cabo para procurar condiciones de seguridad, accesibilidad y eficiencia en el sistema." al respecto, ¿debemos considerar los costos de encuestas de preferencias declaradas en todas las rutas que tocan el corredor para llevar a cabo los pronósticos solicitados?
19. En los TDR's, en la sección 4.3. Ingeniería de tránsito. Se menciona en la introducción "Estudiará las condiciones actuales, los efectos del SIT en el momento de su desarrollo, así como sus efectos proyectados en escenarios a 5, 10 y 15 años en el sistema de movilidad de la ciudad y las acciones que se deberán llevar a cabo para procurar condiciones de seguridad, accesibilidad y eficiencia en el sistema." al respecto, ¿debemos considerar los costos de estudios de velocidades y demoras en todas las rutas que tocan el corredor para llevar a cabo los pronósticos solicitados?
20. En los TDR's, en la sección 4.3.2. Estudio de estacionamiento vehicular en el corredor troncal Se menciona en el apartado "El Contratista deberá realizar un estudio de estacionamientos para definir la oferta existente de espacios y la demanda por parte de los usuarios a lo largo de todo el corredor troncal de transporte en proyecto y su área de influencia de acuerdo con el ANEXO 1 que acompañan estos términos de referencia." al respecto, ¿nos podrían entregar del anexo 1 que hace referencia a este párrafo?

Gerencia de Proyectos

Supervisión de Calidad

Supervisión de Obra

Inspección

Evaluación de
Proyectos y APP

Auditoria de Obra
Pública

Auditoria al
Desempeño

21. En los TDR's, en la sección 4.3.3. Aforos vehiculares, peatonales y ciclistas Se menciona en este apartado "Se realizarán aforos vehiculares con movimientos direccionales y clasificación vehicular en todos los cruceros semaforizados del corredor de transporte donde circularán las rutas troncales, así como en otros cruceros y tramos viales que por su importancia sea necesario levantar, tanto de la ruta troncal como de las auxiliares, de acuerdo con los ANEXOS proporcionados en estos términos de referencia." al respecto, ¿nos pueden proporcionar los ANEXOS con el suficiente detalle gráfico y escrito a los que se hace referencia con el propósito de cuantificar y presupuestar los estudios de campo solicitados?
22. En los TDR's, en la sección 4.3.3. Aforos vehiculares, peatonales y ciclistas Se menciona en este apartado "Se realizarán aforos vehiculares con movimientos direccionales y clasificación vehicular en todos los cruceros semaforizados del corredor de transporte donde circularán las rutas troncales, así como en otros cruceros y tramos viales que por su importancia sea necesario levantar, tanto de la ruta troncal como de las auxiliares, de acuerdo con los ANEXOS proporcionados en estos términos de referencia." al respecto, ¿nos pueden indicar cuantos cruceros debemos de cuantificar y presupuestar en nuestra oferta con respecto a la troncal?
23. En los TDR's, en la sección 4.3.3. Aforos vehiculares, peatonales y ciclistas Se menciona en este apartado "Se realizarán aforos vehiculares con movimientos direccionales y clasificación vehicular en todos los cruceros semaforizados del corredor de transporte donde circularán las rutas troncales, así como en otros cruceros y tramos viales que por su importancia sea necesario levantar, tanto de la ruta troncal como de las auxiliares, de acuerdo con los ANEXOS proporcionados en estos términos de referencia." al respecto, ¿nos pueden indicar cuantos cruceros debemos de cuantificar y presupuestar en nuestra oferta con respecto a "otros cruceros y tramos viales que por su importancia sea necesario levantar, tanto de la ruta troncal como de las auxiliares"?
24. En los TDR's, en la sección 4.3.3. Aforos vehiculares, peatonales y ciclistas Se menciona en el último párrafo "Deberán analizarse los tres periodos de máxima demanda (matutino, medio día y vespertino) en base al periodo que la operación de la vialidad lo presente, para determinar el horario de máxima demanda vehicular. Se anexarán los resultados de cada periodo." al respecto, ¿debemos de cuantificar y presupuestar los levantamientos en todo el día por un horario de cuando menos el horario de operación de las rutas de transporte actuales?
25. En los TDR's, en la sección 4.3.3.1. Aforos vehiculares Se menciona en esta sección "Se realizarán aforos vehiculares manuales, así como aforos vehiculares automáticos (neumático, video o radar) en todos los cruceros semaforizados del corredor de transporte donde circularán las rutas troncales, así como en otros cruceros y tramos viales que por su importancia sea necesario levantar, tanto de la ruta troncal como de las auxiliares, de acuerdo con los ANEXOS proporcionados en estos términos de referencia, ambos determinados en coordinación con el Contratante, con los cuales se establecerá la demanda y se obtendrán los niveles de servicio de las vialidades e intersecciones." al respecto, ¿nos pueden proporcionar los anexos a los que se hace referencia a este párrafo con el suficiente detalle gráfico y escrito para poder cuantificar todos los aforos solicitados?

Gerencia de Proyectos

26. En los TDR's, en la sección 4.3.3.1. Aforos vehiculares Se menciona en esta sección "Se realizarán aforos vehiculares manuales, así como aforos vehiculares automáticos (neumático, video o radar) en todos los cruceros semaforizados del corredor de transporte donde circularán las rutas troncales, así como en otros cruceros y tramos viales que por su importancia sea necesario levantar, tanto de la ruta troncal como de las auxiliares, de acuerdo con los ANEXOS proporcionados en estos términos de referencia, ambos determinados en coordinación con el Contratante, con los cuales se establecerá la demanda y se obtendrán los niveles de servicio de las vialidades e intersecciones." al respecto, ¿nos pueden indicar cuántos aforos vehiculares automáticos y manuales debemos de cuantificar en nuestra propuesta, a efecto de estar en las mismas condiciones de competencia?

Supervisión de Calidad

27. En los TDR's, en la sección 4.3.3.1. Aforos vehiculares Se menciona en esta sección "Se realizarán aforos vehiculares manuales, así como aforos vehiculares automáticos (neumático, video o radar) en todos los cruceros semaforizados del corredor de transporte donde circularán las rutas troncales, así como en otros cruceros y tramos viales que por su importancia sea necesario levantar, tanto de la ruta troncal como de las auxiliares, de acuerdo con los ANEXOS proporcionados en estos términos de referencia, ambos determinados en coordinación con el Contratante, con los cuales se establecerá la demanda y se obtendrán los niveles de servicio de las vialidades e intersecciones." al respecto, ¿nos pueden indicar cuántos aforos vehiculares automáticos y manuales debemos de cuantificar en nuestra propuesta, con respecto a "otros cruceros y tramos viales que por su importancia sea necesario levantar, tanto de la ruta troncal como de las auxiliares"?

Supervisión de Obra

Inspección

28. En los TDR's, en la sección 4.3.3.2. Aforos peatonales y ciclistas En esta sección se indica "Se propondrán y definirán en coordinación con el Contratante las zonas donde se realicen los aforos peatonales y ciclistas." Al respecto, ¿cuántos aforos peatonales y ciclistas debemos de considerar en nuestra propuesta para estar en las mismas condiciones de competencia?

Evaluación de
Proyectos y APP

29. En los TDR's, en la sección 4.3.3.2. Aforos peatonales y ciclistas En esta sección se indica "Se propondrán y definirán en coordinación con el Contratante las zonas donde se realicen los aforos peatonales y ciclistas. Éstos deberán ser elaborados en zonas con alta demanda de acuerdo a lo que indique la encuesta Origen Destino o se desprenda de inspecciones físicas." Al respecto, ¿cuántas encuestas origen - destino debemos de aplicar en campo para poder cuantificarlas y considerar en nuestra propuesta?

Auditoría de Obra
Pública

30. En los TDR's, en la sección 4.3.3.2. Aforos peatonales y ciclistas En esta sección se indica "Cuando menos se realizarán aforos peatonales y ciclistas en todos los cruceros semaforizados del corredor de transporte donde circularán las rutas troncales, así como en otros cruceros y tramos viales que por su importancia sea necesario levantar tanto de la ruta troncal como de las auxiliares, de acuerdo con los ANEXOS proporcionados en estos términos de referencia, ambos determinados en coordinación con el Contratante." Al respecto, ¿cuántos aforos peatonales y ciclistas debemos de considerar en nuestra propuesta para estar en las mismas condiciones de competencia?

Auditoría al
Desempeño

Gerencia de Proyectos

31. En los TDR's, en la sección 4.3.3.2. Aforos peatonales y ciclistas En esta sección se indica "Cuando menos se realizarán aforos peatonales y ciclistas en todos los cruces semaforizados del corredor de transporte donde circularán las rutas troncales, así como en otros cruces y tramos viales que por su importancia sea necesario levantar tanto de la ruta troncal como de las auxiliares, de acuerdo con los ANEXOS proporcionados en estos términos de referencia, ambos determinados en coordinación con el Contratante." Al respecto, ¿cuántos aforos peatonales y ciclistas debemos de considerar en nuestra propuesta con respecto a "otros cruces y tramos viales que por su importancia sea necesario levantar tanto de la ruta troncal como de las auxiliares"?

Supervisión de Calidad

32. En los TDR's, en la sección 4.3.4.2. Velocidad de punto (velocidad instantánea por sección) En este apartado se menciona "El estudio de velocidad de punto se deberá realizar en el corredor troncal por lo menos una estación en cada segmento homogéneo de vialidad, en ambos sentidos de circulación en su caso, con ubicación la primera en Carretera Tampico-Mante en las inmediaciones de la calle Benito Juárez, la segunda en Av. Miguel Hidalgo en las inmediaciones de la Av. Regiomontana, la tercera en Av. Miguel Hidalgo en las inmediaciones de la Av. Ejército Mexicano, la cuarta en calle Altamira con calle 20 de Noviembre, utilizando los formatos, tamaño de muestra, análisis y procedimiento recomendado en el mismo Manual de Estudios de Ingeniería de Tránsito mencionado." al respecto "¿cuántas estaciones debemos de considerar en todo el corredor?"

Supervisión de Obra

33. En los TDR's, en la sección 4.3.4.2. Velocidad de punto (velocidad instantánea por sección) En este apartado se menciona "El estudio de velocidad de punto se deberá realizar en el corredor troncal por lo menos una estación en cada segmento homogéneo de vialidad, en ambos sentidos de circulación en su caso, con ubicación la primera en Carretera Tampico-Mante en las inmediaciones de la calle Benito Juárez, la segunda en Av. Miguel Hidalgo en las inmediaciones de la Av. Regiomontana, la tercera en Av. Miguel Hidalgo en las inmediaciones de la Av. Ejército Mexicano, la cuarta en calle Altamira con calle 20 de Noviembre, utilizando los formatos, tamaño de muestra, análisis y procedimiento recomendado en el mismo Manual de Estudios de Ingeniería de Tránsito mencionado." al respecto "¿Qué criterio debemos de utilizar para considerar cambio de secciones y poder cuantificar el número de estaciones que debemos de implementar y cuantificar en nuestra propuesta?"

Inspección

Evaluación de
Proyectos y APP

34. En los TDR's, en la sección 4.3.5.1. Escenario actual (sin proyecto) Para estos estudios se indica "El análisis de la operación de tránsito en la situación actual deberá realizarse en todo el corredor troncal de transporte, carretera Tampico-Mante, Av. Miguel Hidalgo y par vial calles Altamira y Álvaro Obregón, así como en cruces importantes que se ubican en el trazo de los recorridos de las rutas auxiliares del Sistema." al respecto ¿cuántos cruces debemos de considerar para analizar con respecto a "todo el corredor troncal de transporte, carretera Tampico-Mante, Av. Miguel Hidalgo y par vial calles Altamira y Álvaro Obregón"?

Auditoría de Obra
Pública

35. En los TDR's, en la sección 4.3.5.1. Escenario actual (sin proyecto) Para estos estudios se indica "El análisis de la operación de tránsito en la situación actual deberá realizarse en todo el corredor troncal de transporte, carretera Tampico-Mante, Av. Miguel Hidalgo y par vial calles Altamira y Álvaro Obregón, así como en cruces importantes que se ubican en el trazo de los recorridos de las rutas auxiliares del Sistema." al respecto ¿cuántos cruces debemos de considerar para analizar con respecto a "cruces importantes que se ubican en el trazo de los recorridos de las rutas auxiliares del Sistema"?

Auditoría al
Desempeño

36. En los TDR's, en la sección 4.3.5.4. Entregables mínimos por escenario.

Para estos entregables se solicita ""Para ello se solicita obtener los productos siguientes:

- Planos por tramos de 500 m. de longitud del corredor
- Plano de la situación actual de movimientos
- Plano de la situación propuesta de modificación de los movimientos direccionales propuestos y de ser el caso de la reasignación de los flujos
- De ser el caso considerar la cancelación de accesos o el cambio de sentidos de circulación de las calles secundarias adyacentes
- Las memorias de cálculo que correspondan

El Contratista deberá garantizar que estos entregables cumplan con el marco BIM descrito en el Capítulo Primero de estos Términos de Referencia, al respecto, ¿podemos sustituir los planos solicitados por videos de simulación que permitan observar panorámicamente todos los impactos sin y con proyecto?"

37. En los TDR's, en la sección 4.3.8. Entregables En este apartado se indica "El Contratista deberá elaborar y entregar un informe general de los estudios de ingeniería de tránsito con resúmenes del diagnóstico realizado y todas las acciones o recomendaciones que se deberán atender para la correcta definición del resto de los componentes del proyecto ejecutivo, del proyecto geométrico, del proyecto de señalamiento vial y del proyecto de semáforos y en general todo lo que se deberá atender para lograr una adecuada implementación del Sistema Integrado de Transporte Público." debido a que estos estudios no son típicos de un proyecto ejecutivo, ¿ampliarán el periodo de ejecución de toda la licitación al menos 4 meses más para un total de cuando menos 9 meses para garantizar una correcta ejecución del proyecto ejecutivo y del Sistema Integrado de Transporte en Altamira, Madero y Tampico?

38. En los TDR's, en la sección 5.4. Proyecto arquitectónico de estaciones en corredor troncal En esta sección se solicita que "El Contratista desarrollará la propuesta arquitectónica de las estaciones en el corredor troncal con base en el anteproyecto aprobado para estaciones sencillas y dobles. El proyecto deberá incluir las descripciones técnicas, estructurales y de infraestructura hidráulica, sanitaria, eléctrica, sistemas de seguridad, voz y datos (incluyendo bóvedas para fibra ópticas y servicios) y cualquier otra indispensables para su funcionamiento, para las estaciones establecidas en los ANEXOS correspondientes y definidas en el proyecto estructural. Al respecto, ¿nos pueden proporcionar los ANEXOS con el suficiente detalle gráfico y escrito a los que se hace referencia con el propósito de cuantificar y presupuestar correctamente el Proyecto arquitectónico solicitado?

39. En el Anexo AE7 CC 006-2025 y Anexo AT7 Términos de Referencia. Con respecto al anexo AE7 CC 006-2025 Catalogo de conceptos no se menciona el apartado correspondiente al 5D, sin embargo, en el anexo AT7 Términos de Referencia inciso 3.3.3 Programa de Obra indica que debe ser coordinada con el modelo BIM en 5D. ¿Se debe considerar el 5D para la ejecución del Programa de obra?

40. En el Anexo AT7 Términos de referencia 5.5 ¿Cuántos m2 se deben considerar para las oficinas del centro de control y monitoreo? ya que en los términos de referencia solo indica que son 1,500 m² de área útil, para plataformas, accesos, patios de servicio y estacionamiento, con acceso peatonal a nivel de calle.

Gerencia de Proyectos

Supervisión de Calidad

Supervisión de Obra

Inspección

Evaluación de
Proyectos y APP

Auditoría de Obra
Pública

Auditoría al
Desempeño

41. En el Anexo AT7 Términos de referencia, inciso 5.3 Se menciona que hay dos estaciones tipo, una Terminal Sur y una Terminal Norte, con 3 alternativas de anteproyecto en cada una. ¿Por qué mencionan en el Proyecto Estructural "El Contratista realizará entre 32 y 35 proyectos estructurales de estaciones con base en los anteproyectos aprobados por la Dependencia?, ¿Se deben cotizar las 33 estaciones o por estación tipo?.
42. En el Anexo AT7 Términos de referencia: ¿Como parte del estudio hidrológico y considerando la importancia de conocer y revisar la capacidad hidráulica de la infraestructura existente de drenaje pluvial y sus características hidráulicas y de diseño, así como las que se encuentren en proyecto en caso de que existan, y que pudieran interferir en el trazo de la trayectoria del sistema BRT, se solicita aclarar si existirá un banco de información digital para su consulta u obtención de la información de manera expedita?.

ATENTAMENTE



Lic. David Alberto Gutiérrez Huerta
Representante Legal
Desarrollo Tecnología y Planeación, S.A. de C.V.